

Posesión de nuevo procurador

Hace unos días prestó juramento ante la Audiencia y ayer tomó posesión en la forma prevista por la ley, en el Juzgado de 1.ª Instancia, el nuevo procurador de los Tribunales, nuestro querido amigo y compañero en la prensa, don Luciano Sánchez Fraile, hallándose ya, por tanto, en condiciones legales de ejercer sus funciones.

Concurrieron al acto la mayoría de los procuradores en ejercicio, el decano del Colegio de Abogados, y algunos colegiados más. Todos fueron obsequiados por el nuevo procurador con dulces, licores y habanos en el local del Colegio.

Reiteramos al amigo y compañero nuestra cordialísima enhorabuena, deseándole todo género de prosperidades y scientes en el ejercicio de la profesión.

EL LICDO. SALVADERA

MATERIAL ESCOLAR

LIBRERIA NUÑEZ
RUA, 13

Compañía nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta Estación, y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previno la R. O. de 1.º de febrero de 1887 para cumplimiento del artículo 133 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles.

De Hospitalet, para Pascual, calderos, de Villaluenga, para Marín, Sacristán, B. Péix, H. A. Andrés y Sánchez, cemento, de Martos, para Abastos, jabón, de Manises, para Perálvarez, azulejos, de Fontanilla, para Sagrado, M. Gómez y P. García, carbón, de Madrid, para Sacristán, barres hierro, de Perdigón, para F. Ruiz, ladrillo, de Illescas, para Sacristán, ladrillo, de Babilafuente, para Matías Martín y Cecilio Ayora, patatas, de Boadilla, para Santos, carbón, de Madrid, para Sacristán, yeso, de Perdigón, para F. Ruiz, ladrillo, de Madrid, para Sacristán, yeso, de Boadilla, para C. C. Militar, carbón, de Fuentes de Béjar, para Felipe, patatas, de Villaluenga, para Peralta, cemento.

Anuncios por palabras

Ventas

SE VENDE DEHESA EN ALCUDIA (Ciudad Real), término de Solana del Pino, 400 fanegas, 4.000 encinas, inmejorables. Detalles, Blas López Guerrero, Ciudad Real, Plaza del Generalísimo, 19. Teléfono 301. 5-5

SE VENDE casa, en la calle Guerrilleros, número 23. Informes, en la misma. 2-2

SE VENDEN casa nueva construcción doscientos metros lineales madera negrillo s. ca. Informará Fidel Muriel, Bajar, 40 (Barrio Matadero), Salamanca. 3-2

VENDO VACA suiza, dando leche, cuatro años. Informarán, Juan Manuel Hernández, Finca Buenos Aires (Tejares). 3-2-2

VENDEMOS fincas rústicas en las provincias de Salamanca, Ávila, Cáceres y Badajoz. Urbanas, en esta capital. "Detomas Municipal". Agencia de Negocios, Generalísimo Franco, 18, Salamanca. 3-2

VENTA DE HIERBAS.—Cedó pastos desde 10 diciembre, hasta 1.500 ovejas y 200 vacas. Razón, Muñoz Casillas, Nueva, 7, pral. Badajoz. Teléfono 2111. 2-1

VENDO trilla picada, para estufas, calderas. Para tratar, taller de Grados, antiguo taller del Chichón, calle del Criollo. 2-1

VENDO casas, con llave en mano, desde 20.000 a 35.000 pesetas. Otras dos, propias para negocio, una en la calle d' Generalísimo, y otra, en la Plaza del Angel, precio 200.000 pesetas cada una. Informes, Voita, 14, Faustino Vega, Teléfono 2273. 3-1

VENDO dehesa, a 66 kilómetros de Salamanca, pastos, labor, viñedo, monte de encina; todo de excelente calidad; gran rendimiento, pudiendo el comprador tomar posesión seguidamente. Precio, 1.100.000 pesetas. Graciliano Cobaleda, Prior, 13, Salamanca. 2-1

SE VENDE una máquina para asar patatas. Informes, Veracruz 2., número 1. 2-2

Pagos de Hacienda

Para mañana se han puesto al cobro los libramientos que se refieren a los Cajeros de las Comandancias números 47 y 70, Delegado de Telégrafos, don José Suárez, don Santos González Sánchez, Ayuntamiento de Encinas de Abajo, Administrador de Correos, don Basilio Velez, don Amador Prieto, don José Delgado, don Manuel Franco, don Manuel García, don Martínez José Sánchez, don Federico Camarasa, don Francisco Gómez, Ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Luis Losano, don Manuel Cristina García Oribe, don Ramón Fuentes, don Salvador Martín y Suárez, Superior de las Salesas.

CRUZ ROJA

Cursillos de Damas Enfermeras

Como ya se ha anunciado con anterioridad, se admiten, de cinco a seis de la tarde, y en los Dispensarios de esta Institución, y durante cinco días solamente, inscripciones de matrícula para el segundo curso de Damas Enfermeras.

Salamanca, 7 diciembre 1940.

Oposiciones a escuelas. Preparación dirigida por don Adolf Maillé

Las clases de esta preparación continuarán durante las próximas vacaciones, exc pto los días que son fiestas de precepto.

Menéndez Pelayo CASA DE LAS CONCHAS AVII

Dr. Miguel Becerro
MATRIZ Y PARTOS

Espoz y Mina, 2.—Teléfono 1235
Horas de consulta: Día ONCE a DO-

Hotcigarrillo

TODO CONFORT

Director y propietario, ELOY GUERREROS, Avenida José Antonio, número 30 (entrada por Giménez de Quevedo, 2), MADRID (R. E. I.)

Dates 25 pesetas 4 pts.
cada cajetilla más 20 pts.

SOLAR, se vende, en el Alto Cruz de Antón, calle de la Risa. Para informes, Bar Federico, Plaza del Mercado, 6. 3-1

Ofertas

SE TRASPASA Frutería y Pescadería, por no poderla atender y tener que ausentarse, sitio muy céntrico, venta diaria, 200 pesetas. Informes, Cayetano Armentáriz, casa Jacobo Dray, primer asentador de la plaza de Abastos. 3-2

AMA DE CRIA, de veintidós años, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Francisco Gómez, en Montejo de Salvatierra. 1-1

CINTA DE SIERRA.—Se ha recibido en todos los tamaños. Brocas, triángulos, correas, grapas, carretillas. Calle Zamora, 46, Gómez Mitambres.

PRESTAMOS.—Facilito dinero a préstamo, con garantía hipotecaria. Informes, calle de Ledesma, número 12 (Riego del Anis). 3-2-1

Demandas

PISO entresuelo o principal, amplio y céntrico, alquilaria matrimonio sin hijos. Ofertas, PUBLICIDAD R. E. I. San Pablo, 5. Rf. 3.463.

Varios

EXTRAVIO VACA, pelo negro, bien cornipuesta, sin hierro, con ternera de tres meses, negra. Razón, Arturo Otero, San Pedro de Rozados. 1-1

EXTRAVIO.—Desde Plaza del Peso a Estación, cartera conteniendo doce vigésimos Navidad y documentos. Gráfica, Francisco Muñoz, Plaza del Peso, número 10. 2-1

CHEQUE DIM.—Obtención Certificados Penales, 10 pesetas. Toda clase de documentos. Precios económicos. Delegación, Generalísimo Franco, 58, bajo, Salamanca, señor Payán. (AVIL). 1-1

SE VENDE una máquina para asar patatas. Informes, Veracruz 2., número 1. 2-2

Oposiciones a carteros

Redacción y presentación documentos

DE MUSICA

Variaciones sobre un tema

Con motivo del concierto dado en nuestro conservatorio Regional de Música, por el eminente concertista Leopoldo Querol, el competente y renombrado crítico musical, "Noguera", publicaba en su comentario al mismo: "Y quizás más en estos regionales, donde el virtuoso, sin la presión de un público en exceso pretencioso, puede entregarse de lleno y con fácil dominio a su inspiración momentánea".

Esta afirmación, este tema, nos inspira a nosotros desde nuestro modesto puesto de opinión, un comentario, unas variaciones.

Cuando el artista de renombre sa-
lo de los centros de mayor actividad
musical, en los que el público está
compuesto sin duda por competidores
en arte y en cultura, por críticos se-
veros y competentes, y por una
masa en proporción inmensa de afi-
cionados selectos, cuando sale a pro-
vincias a enfrentarse con públicos me-
nos numerosos y por tanto menos exi-
gentes, por la inevitable proporción
de valores comprensivos, siendo sin
duda una liberación grande y puede
"entregarse de lleno y con 'sic' domi-
nio a su inspiración momentánea".

Más fácil, que tal vez no está en
lo cierto, el concertista aficionado, cuan-
do supone que en aquel escenario
provincial está más solo, menos obser-
vado, más libre que ante el público
de la gran ciudad. No sabe, seguramente, que en ese grupo es-
casa de oyentes de provincias, hay
menos costumbre, menos competencia
en general, que en aquel otro,
pero que existe una minoría más du-
ra y más inflexible que pueda ser-
lo la crítica más acerba de cualquier
gran público. La masa provincial,
se dejará arrastrar por esa inspira-
ción momentánea y libera de ex-
puesta, pero está en acecho el afi-
cionado exquisito que controlará su
labor y medirá micrométricamente
su valía, comparándola sin atenua-
ciones de ningún género, a los pun-
tos de referencia, abundantes y ejem-
plarísimos que él conoce.

Sencillamente, en "un Madrid", un
artista puede triunfar por sí solo.
Ante un aficionado "escogido" de
una provincia, no ante éste, ha de
triunfar porque "en todo" supera a
un ejemplo catalogado ya, como lí-
mite de juicio del oyente referido.
Si el artista se anuncia de renombre
nacional para merecer tal juicio de
este "siempre alerta" seleccionador,
habrá necesariamente de superar al
límite, que puede ser Cubiles, Inies-
ta, Cassaux... Si el artista llega a la
provincia con renombre internacio-
nal, el límite que habrá de alcanzar
para su consagración ante el "se-
leccionado", tendrá que ser superior al
nuevo límite: Rubinstein, Cortot, Men-
hvir...

Cuando un concertista escucha en
una salita de conciertos, fuera de la
capital, el estruendoso aplauso que
multiplicándose le tributa toda una
afición, ganada para su admiración
por una inspiración fácil y momen-
tánea, libre de exigencias de un pú-
blico en exceso pretencioso... ¡qué
lejos está de sospechar, que existen
entre aquellos aplausos, los fríos y
serios de un grupo representativo,
de la más exigente opinión!

En provincias, no nos privamos de
nada. Para casos de posible abuso,
en que se nos quiera "timar" con
glorias inmerecidas, tenemos nuestros
vigías, gentes competentes que
conocen mucho y bien su oficio, que
recorren incluso el mundo, por la
prensa y la radio para perfeccionar
sus estudios acerca de la exigencia
crítica de un público selecto. Ben-
aventura ha de cuidar que sus obras
sean más aplaudidas en provincia
que en Madrid. Allí le guardan cer-
ta admiración nacida del cariño, que
para nuestros artistas vigías no reza,
el juicio de estos será más severo,
no porque no les agrade, sino por-
que están en la obligación de cuidar
la opinión provincial. Las grandes
orquestas, han de evitar reducir sus
plantillas para salir a provincias, por-
que nuestros selectos confineles no
perdonarán la mermilla en la cuerda o
en fagot y cualquier instrumento.

¿Y qué sería de esa opinión que
solo se deja llevar por su gusto per-
sonal y momentáneo, sin hacer com-

parciones con otros valores, senci-
llamente porque conocen menos, o
porque no param su atención a ello?
¿Qué sería de ellos, si no existiesen
esas atentas conciencias que no per-
donan una mermilla en sus derechos?
Probablemente se nos daría mucho
gusto por libres.

Qué lejos estará un concertista, en
un escenario de provincias, cuando
una ovación clamorosa de un pú-
blico provincial, significa tras de la
ejecución de la "Apasionata" de Be-
ethoven, que "era una maravilla admi-
rable tanto de formas, que eso es todo
Beethoven, y que era tanto más sor-
prendente ver al pianista lograr tal
equilibrio de sonoridad, aun en los
pasajes, en los que el coloso de Bonn
adivina, más que logra, unos efectos
transcendentales y orquestables", qué
lejos estará de pensar que si ese efecto
fue logrado la tempestad de aplausos,
entre éstos los hay fríos y secos, que esperan aún la prueba de-
finitiva para catalogarla o no en el
puesto pretendido...

No tiene la opinión provincial.
Entre ella, hay selectos concedores
de una función fiscalizadora, que no
dejarán que se nos dé gato por liebre.

Pero, a pesar de ello, sean ya
suficientes estos vigilantes, y lancese
el entusiasmo propio, nacido por la
repentina admiración del arte simple-
mente y sin detenimientos comparati-
vos, el resto del público, discreto,
amante sólo de la música y no de la
crítica, que así dejará que el artista
se entregue a una fácil y momentánea
inspiración, que por encima de la
opinión de los "severos" irá en bene-
ficio de nuestro oído y de nuestra
espiritualidad.

"SIGFRIED"

Delegación Provincial de Abastecimien-
tos y Transportes

Dr. José-Angel Serviá

Profesor de enfermedades de la infan-
cia de la Facultad de Medicina

Consulta de 12 a 2
PRADO, 4
(R. E. I.)

Miruliptol, limpia la cabeza.

Miruliptol, elimina la caspa.

Miruliptol, evita caída del cabello.

Miruliptol, facilita crecimiento del cabello.

Usando **Miruliptol** nunca será calvo

Venta: Farmacias, Droguerías, Perfumerías

Magnífica finca pastos, a 23 kms. Madrid carretera. Superficie: 2.150 hectáreas. Valor: 1.250.000 pesetas. Otra finca pastos, a 22 kms. Cáceres (carretera). Superficie: 1.600 fanegas. Vaor: 850.000 pesetas.

A. LANZACO - AGENCIA OFICIAL FINCAS - APARTAD 13 - SALAMANCA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos 5 por 100, amortizables de cinco a cincuenta años

Publicidad R. E. I.

GUÍA MEDICA — MEDICOS —
ESPECIALISTAS

NOMBRES	Domicilio	TEL	TEL
APARATO RESPIRATORIO Y DIGESTIVO			
Dr. Andones, César M.....	Sánchez Ruano, 16 ...	2075	A las 12
CIRUGIA			
Dr. Grego Echevarría Manuel	Hermanos Jerez, 1 ...	2267	A las 12 ½ y 13
Dr. María, Guillermo M.....	Plaza Monterrey 5 ...	2062	A las 12
ELECTRO - RADIODIAGNOSIS			
Dr. Alonso, Gabriel.....	Especias, 2 (Electra)	1780	A las 12
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS			
Dr. Ceado, Florindo.....	Pozo Amarillo, 18,		

DEPORTES

Hoy, en Ibaiondo
¿qué pasará?

lista y de las JONS los equipos Regimiento Ingenieros y O. J. (Cada uno).

La entrada será gratuita.

Los equipos alinearán:
Ingenieros. - Amand, García, Rivera, Amañica, López, José Manuel, Medina, Elices, José Antonio, Fito Y Custo.

Ayer marcharon los jugadores que hoy contendrán con el Arenas. Anoché, a última hora, la Federación ha denegado permiso para que uno de los nuevos jugadores Elices, por falta de un requisito que en la presente semana se arreglará.

Por lo tanto, a nuestro modesto y como entender, el equipo que debe salir al campo, dado los jugadores desplazados, es el siguiente:

Joven

Jimeno, Alejandro

Lirio, Nico, Ortiz

Agustín, Dámaso, Gomina, Yayo, Gil. La alineación no es de la más optimista, pero quién sabe, siempre que se ha salido en plan de víctima, es cuando mejores partidos y resultados se han obtenido.

Se correrá la carrera del "pavo"?

Ayer fuimos sorprendidos por la grata noticia de que un deportista salmantino —y de la casa—, don Matías Núñez Varela, donaba para esa carrera una copa de plata y un pavo. También otro buen deportista, don Isidoro Mifambres, regala otro trofeo.

Hemos enterado de estos donativos y algunos que componen la junta directiva y lo han recibido con el mayor entusiasmo, como asimismo el delegado de la U. V. E., señor Herero.

Por lo tanto, no tendría nada de particular que la carrera ciclista del "pavo" fuera un hecho.

En el campo de los Padres Jesuitas

Hoy, a las nueve y media, tendrá lugar el anunciado encuentro entre la O. J. y los Cruzados, encuentro al cual seña refutó por las alineaciones vistas y el entusiasmo con que se han entrenado ambos equipos. Los Cruzados alinearán:

Siro

Basilio, Víctor

Rosaguray, Gil-Rubio, Felipe

Scalón, Arista, Julio, Ricardo, Repila

Hoy, en el Calvario

Hoy, domingo, con el fin de que la afición salmantina, siempre incansable de presenciar competiciones deportivas, pueda asistir a otra, verá allí el césped del campo de deportes de Feltanga Española Tradiciona-

El plan de colaboración agrícola entre Italia y el Reich

Berlín. — Con el fin de aumentar hasta el máximo la importación de productos agrícolas italiani en Alemania, los ministros de Agricultura del Reich y de Italia han decidido las directivas a seguir para intensificar y profundizar la mutua colaboración de los dos países.

Berlín. — Los periódicos destacan los resultados alcanzados en las entrevistas entre los ministros de Agricultura del Reich y de Italia, diciendo que se trata de un nuevo plan de colaboración agrícola y económica que ha sido establecido con ventajas recíprocas para los dos países.

Roma. — El cambio de productos agrícolas entre Italia y Alemania, y sobre todo las exportaciones italianas a Alemania, se han desarrollado de forma satisfactoria en estos últimos tiempos. Las exportaciones italianas aún no responden a la importancia de la producción agrícola italiana ni a las necesidades máximas del país.

Con el fin de facilitarlas, los ministros de Agricultura de los dos países, Tassanini y Darre, han establecido un programa de colaboración. El suplemento económico de "Boersen Zeitung" habla hoy de esta cuestión, que permitirá a los productores italiani realizar ventas interesantes para la economía italiana y ofrecerá a Alemania una fuente segura de productos alimenticios.

Pensión Numancia

Reformada y ampliada, confortable, cuartos de baño, agua corriente, calefacción central, precios moderados. Avda. José Antonio, 38, frente al Palacio de la Música. Teléfono 26773. MADRID

NUESTRO CONCURSO

DE PASATIEMPOS

JEROGLIFICO

Por G. DE LEON



Podéis jugar con aire y lluvia?

Solución

Remitente

Domicilio

Populación

Solución del jeroglífico del dominio anterior: VENDIAN AVELLANAS EN LA FERIA.

Sorteado el premio entre los solucionistas, correspondió a DON JULIO ROYO, con domicilio en General Mola, 4, SORIA.

¿Sabes nuestros lemas, nuestras consignas, nuestros puntes? Las emisiones de la Sección Feminina te harán conocer el "por qué" de todas estas cosas.

REGISTRO CIVIL

Durante los últimos veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — Fernando Gómez de Llano González, María Purificación Calvo Pérez.

Defunciones. — Victoriano Vaqueiro Hernández, de diecisiete días, Teresa Hernández Vaqueiro, de setenta y cuatro años, Cecilia Vicente Ledesma, de veintiocho años, Casilda Sánchez Ávila, de ochenta y dos años, Alicio Marcos Sevilano, de trece años, y Joaquín Pérez Hernández, de ochenta y seis años.

Matrimonios. — Gerardo Blázquez Sánchez con Angela Victoria de la Peña Sánchez, Antonio Juncal Duro con Concepción Hernández Ramos e Hilario Manuel Muñoz Martín con Angeles Sánchez Serrán.

Doctor Borreguero

Director del Manicomio Provincial NERVIOSAS Y MENTALES
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Corrales Monroy, 3 Teléfono 2026
(R. E. I.)

Intervención de Hacienda

Se recuerda a los señores habitantes de esta provincia, la obligación que tienen de presentar las nóminas correspondientes al mes actual, antes del día 10, significándoles que deberán corregirlos dos nominas, una por las obligaciones correspondientes al mes de diciembre, y otra, por los atrasos del año en curso, si los hubiere.

Salamanca, 7 de diciembre de 1940.
El alcalde, Carlos Cuervo.

Ayuntamiento de Salamanca

Censo de vehículos de tracción mecánica y animal y de animales de carga y tiro.

Con el fin de evitar las sanciones preventivas para los no cumplidores de este servicio, se recuerda a los propietarios de automóviles, camiones, carros (incluidos los dedicados a faenas agrícolas) y animales de carga y tiro, existentes en este término municipal, que el plazo para presentarse a suscribir las respectivas declaraciones termina el 30 del actual, y que los que omitan tal requisito, incurren en sanciones que pueden llegar hasta la incarcación del vehículo o semiovino objeto de la declaración.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Salamanca, 4 de diciembre de 1940.
El alcalde, Carlos Cuervo.

EL REPRESENTANTE

Y por la noche llegan los aviones de bombardeo...

Veintiún o treinta centros industriales, salta por el aire el escerado por cielo de su potencial bélico.

Está ya bien clara la táctica que siguen los alemanes en sus bombardeos. Durante el día los aviones germanos se dedican especialmente al ataque de convoyes, a los reconocimientos estratégicos, a la acción sobre objetivos de valor moral para reñir en constante alarma a las aglomeraciones urbanas y perturbar el trabajo en los centros industriales. En estas operaciones se emplean los bombarderos ligeros, los especializados en el ataque "picado", como son los "Stukas" y los cañones convertidos en bombarderos.

A la puesta del sol y hasta el final del crepúsculo entran en escena los "Messerschmidts" cargados de bombas incendiarias destinadas a alumbrar los incendios que favorecerán a continuación el bombardeo nocturno.

Por la noche llegan los grandes bombarderos. Parten de Noruega, de Alemania, de Holanda, de Bélgica, de Francia. Viajan a gran altura, sobre las nubes, envueltos en las mismas nubes. Son los "Junkers" y los "Hannkels", constantemente maestros por la experiencia de la guerra. Los aparatos, los motores, los pilotos, las bombas, la técnica y la organización se perfeccionan continuamente a través de un esfuerzo grandioso, que es el resultado de cientos de observaciones, experiencias y estudios.

Según los técnicos neurales las nuevas construcciones aeronáuticas de todos los belligerantes están guiadas por la idea de fabricar dos tipos de aparatos especiales para el bombardeo diurno y para el nocturno. El primero habrá de ser un aparato mixto, mezcla de bombardero y de cara, capaz de defenderte por sí mismo sin necesidad de escolta, y, por lo tanto, bien armado y con el mayor blindaje posible sin perjuicio de la velocidad. Para el bombardeo nocturno se persigue el mayor volumen de aparato para la mayor carga posible de bombas, aun a expensas de la velocidad. También se trae de aumentar la potencia explosiva de las bombas. Se habla ya de bombas de 1.500 y hasta 2.000 kilos. Parece sorprendente que en Bristol se han empleado "las mayores bombas de la guerra", capaces de demoler un bloque de 10 edificios cada una. La información es de fuente inglesa. —H.

INFORMACION MUNICIPAL

NEGOCIADO DE REEMPLAZOS DEL EJERCITO

Se interesa la presentación, en este Negociado, de los individuos cuyos domicilios se ignoren: Antonio Montes Díez, del Regimiento de Infantería número 50, Regino Galán y Jesús Sánchez Gutiérrez, el primero para recoger cartilla militar y los otros dos para comunicarles asunto que les interesa.

Salamanca, 7 de diciembre de 1940.
El alcalde, Carlos Cuervo.

Incidentes en Palestina por el reclutamiento de árabes para el Ejército británico

Beyrut. — Noticias llegadas a esta ciudad, dicen que las oficinas de reclutamiento de árabes, instaladas por los ingleses en Palestina, han sido cerradas, en vista de los incidentes a que ha dado lugar el alistamiento.

Los nacionalistas sostienen una campaña de completa oposición, y han colocado explosivos en dichas oficinas. Otras veces, al abrir la puerta por la mañana, el personal ha encontrado un cartel clavado con un rótulo, en el que se leía:

"¡Amber! No ingresis en el Ejército británico. Todo el que traiciona nuestra causa, morirá. Esperad a que vuestro verdadero deber os llame". (Efe.)

MOTOR J. SANAGÜEN PEREZ

Enfermedades de la piel y venéreas
Consulta de 12 a 2 y de 7 a 9
Teléfono 1221

J. A. PRIMO DE RIVERA, 4, PRAL
(R. E. I.)

Dr. Serafín de Dios

MEDICINA GENERAL. PEL, SIIIS
y Urinarias. Análisis. Clínicas
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9
CLAVEL, 5 Teléfono 1887
(R. E. I.)

Grandes Viveros

de Arboles Frutales-Forestales, Jardinería y Vides Americanas. JESÚS VERÓN, Calatayud (Zaragoza). Soliciten listas de precios.

Doctor VICENTE LOPEZ JIMENEZ

MATRIZ Y PARTOS
CONSULTA: A LAS DOCE
Plaza del Corrillo, 12. Tel 2016

LA GUERRA

Los italianos concentran grandes efectivos en todo el frente griego, para una contraofensiva de gran alcance

A pesar del tiempo desfavorable, los alemanes bombardearon Londres, Portsmouth y Bristol

COMUNICADOS OFICIALES

EL ALEMÁN

Berlín.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"A pesar del tiempo desfavorable, nuestros aviones de combate han atacado Londres y Portsmouth, como ya se anunció. Fueron provocados numerosos y grandes incendios.

En el curso de la jornada, la aviación efectuó vuelos de reconocimiento y ataques de hostigamiento. En la noche del 7 de diciembre, nuestros aviones de combate arrojaron bombas sobre Bristol, así como otros objetivos de importancia militar a lo largo de la costa del canal del Norte. Du-

EL INGLÉS

Londres.—Comunicado oficial del Ministerio del Aire y Seguridad Interior:

"La actividad aérea del enemigo durante el día de hoy, ha sido también escasa y se ha limitado principalmente a las costas y parte sureste del país. Igualmente fueron arrojadas bombas sobre una localidad del este y varias personas sufrieron heridas de escasa importancia. Los daños fueron ligeros. Dos aparatos enemigos de bombardero han sido derribados por nuestros aviones de caza en el curso de la jornada. (Efe.)

EL GRIEGO

Atenas.—Comunicado número 41 del Alto Mando de fuerzas griegas, co-

rralla de las bombas, que cayeron muy cerca de su coche.

Las noticias recibidas en Nueva York son muy pocas, porque uno de los cables entre América e Inglaterra está cortado. (Efe.)

Londres.—Resumen oficial de la situación de guerra:

"Las fuerzas aéreas británicas continúan atacando al enemigo italiano en todos los frentes. En Albania, las tropas italianas de la región Tepelene-Kelcyre fueron bombardeadas con éxito el día 4 por escuadrillas de combate y caza. Uno de los grupos de aviones atacó la bifurcación de carreteras y las concentraciones de fuerzas de Kelcyre. Se hicieron cierres blancos en la carretera de Tepelene a Dervat, y otras bombas estallaron entre los edificios. En Tepelene fueron bombardeados, además, el puente sobre el río y otra carretera. Igualmente fueron atacados los camiones de un convoy y los edificios del norte de la ciudad. Una información, aún no confirmada plenamente, dice que el mismo día se libró una violenta batalla aérea en la región de Tepelene entre nuestros caídas y los aparatos enemigos.

De fuente griega se afirma que fueron derribados diez aviones italianos. Por nuestra parte no hubo ninguna pérdida.

Frente al puente de Santi Quaranta nuestros bombarderos atacaron a un combate-pedro enemigo, que resultó alcanzado de lleno. Otras bombas cayeron cerca del barco.

En el África del norte, durante la noche del 3 al 4, se efectuó un "raid" sobre El Aden, Sollum y Sidi-Barrani. Por otra parte, los aviones de la escuadrilla rodesiana bombardearon los depósitos enemigos de abastecimiento en la carretera del este de Chelga, depósitos que fueron destruidos por un incendio. En Adarate, las dependencias de la estación ferroviaria se derrumbaron a consecuencia de otro "raid" de nuestros aviones, uno de los cuales no ha resultado de un vuelo de reconocimiento. Aparte de esto, no hemos sufrido ninguna pérdida en estas operaciones.

En el África del norte, durante la noche del 3 al 4, se efectuó un "raid" sobre El Aden, Sollum y Sidi-Barrani. Por otra parte, los aviones de la escuadrilla rodesiana bombardearon los depósitos enemigos de abastecimiento en la carretera del este de Chelga, depósitos que fueron destruidos por un incendio. En Adarate, las dependencias de la estación ferroviaria se derrumbaron a consecuencia de otro "raid" de nuestros aviones, uno de los cuales no ha resultado de un vuelo de reconocimiento. Aparte de esto, no hemos sufrido ninguna pérdida en estas operaciones.

En el frente del Sudán, y en el sector de Cassala, una de nuestras patrullas terrestres atacó con éxito a un grupo enemigo, al que se le causaron bastantes pérdidas.

En Italia, durante la noche del 4 al 5, nuestras escuadrillas llevaron a cabo un asalto formidable contra las grandes fábricas de armamento de Turín. Este "raid" constituyó un paso más en nuestra doble ofensiva aérea contra el enemigo, desde nuestras bases de la Gran Bretaña y del Mediterráneo. El objetivo principal del ataque fue de nuevo el arsenal, cuya producción se trata de reducir.

Las condiciones atmosféricas fueron



El presidente del Consejo de ministros eslovaco, doctor Tuka, durante su estancia en Berlín, con motivo de la adhesión de su país al Pacto Tripartito, depositó una corona en el Monumento a los Caídos.

A continuación desfiló ante él una Compañía de Honor

muy favorables. Uno de los pilotos ha declarado que hubo tantos incendios y explosivos que le resultó imposible distinguir el efecto de sus propias bombas, las cuales cayeron en medio de un gran estrépito. También se bombardearon con satisfactorios resultados las fábricas "Fiat" y una factoría secundaria de la misma empresa.

Durante la misma noche, nuestros aviones de bombardero recorrieron Alemania, atacando principalmente la región de Dusseldorf. Esta acción se continuó en el transcurso entero de la noche.

Los objetivos más importantes fueron los faros del distrito de Deredorf, las grandes fábricas de armas Mahrenwerke, los muelles y diques del Rhin y las fábricas de gas de Dusseldorf. Otros aviones bombardearon los objetivos de Neus, Dortmund, Amberes y Calais, así como los aeródromos enemigos. De todos estos ataques contra Alemania e Italia regresaron todos nuestros aviones, menos uno.

Ayer fué una buena jornada para los aviones que operan alrededor de nuestras costas. Por la mañana y primeras horas de la tarde atacaron a los aparatos enemigos que trataban de efectuar "raids" y los obligaron a huir, después de derribar a trece de ellos. Otro fué derribado por el fuego de la DCA. Nosotros perdimos dos aviones, pero uno de los pilotos logró salvarse." (Efe.)

Belgrado.—Un diario anuncia, desde la frontera albano-yugoeslava, que las tropas italianas concentran grandes efectivos en todo el frente, debiéndose contar con la posibilidad de una contraofensiva italiana de gran alcance para plazo próximo. (Efe.)

Washington.—Un funcionario de la Legación de Grecia en esta capital ha confirmado que los Estados Unidos han ofrecido al Gobierno de Atenas cualquier ayuda que sea necesaria, incluso el suministro de aviones militares. (Efe.)

Río de Janeiro.—El presidente de la República, Getulio Vargas, ha pronunciado un discurso ante los oficiales de reserva del Ejército brasileño en el curso del cual, dijo que las circunstancias actuales imponen al Brasil una actitud de vigilante defensa. Las presentes circunstancias demandan que la solidaridad entre los países americanos se acreciente cada día más para proteger su soberanía.

Terminó diciendo que la guerra dirige sus golpes más crueles contra aquellos pueblos que por pereza y negligencia aman más sus comodidades que su futuro. Este peligro no correrá el Brasil. (Efe.)

Cese del jefe de las fuerzas italianas del mar Egeo y gobernador del Dodecaneso

LE SUSTITUYE EL GENERAL BASTICO

Roma.—Por Real Decretto, el general Cesare Marie De Cicchi, conde de Val Cismon, ha cesado, a petición propia, en sus cargos de jefe de las fuerzas italianas del mar Egeo. Y gobernador del Dodecaneso.

Le sustituye el general del Ejército por méritos de guerra Storo Básico.

Sobre dagos y sanciones

De la que cívica y Vives, sobre dagos y sanciones

No, mente hogar colegio tras la por sin mano que fi los es por otra ción que q de po sidera minor concie

De la que cívica y Vives, sobre dagos y sanciones

No, mente hogar colegio tras la por sin mano que fi los es por otra ción que q de po sidera minor concie

De la que cívica y Vives, sobre dagos y sanciones

No, mente hogar colegio tras la por sin mano que fi los es por otra ción que q de po sidera minor concie

De la que cívica y Vives, sobre dagos y sanciones

No, mente hogar colegio tras la por sin mano que fi los es por otra ción que q de po sidera minor concie

De la que cívica y Vives, sobre dagos y sanciones

No, mente hogar colegio tras la por sin mano que fi los es por otra ción que q de po sidera minor concie

De la que cívica y Vives, sobre dagos y sanciones

No, mente hogar colegio tras la por sin mano que fi los es por otra ción que q de po sidera minor concie

De la que cívica y Vives, sobre dagos y sanciones

No, mente hogar colegio tras la por sin mano que fi los es por otra ción que q de po sidera minor concie

De la que cívica y Vives, sobre dagos y sanciones

No, mente hogar colegio tras la por sin mano que fi los es por otra ción que q de po sidera minor concie

De la que cívica y Vives, sobre dagos y sanciones

No, mente hogar colegio tras la por sin mano que fi los es por otra ción que q de po sidera minor concie

De la que cívica y Vives, sobre dagos y sanciones

No, mente hogar colegio tras la por sin mano que fi los es por otra ción que q de po sidera minor concie

De la que cívica y Vives, sobre dagos y sanciones

No, mente hogar colegio tras la por sin mano que fi los es por otra ción que q de po sidera minor concie

De la que cívica y Vives, sobre dagos y sanciones

No, mente hogar colegio tras la por sin mano que fi los es por otra ción que q de po sidera minor concie

De la que cívica y Vives, sobre dagos y sanciones

No, mente hogar colegio tras la por sin mano que fi los es por otra ción que q de po sidera minor concie

De la que cívica y Vives, sobre dagos y sanciones

No, mente hogar colegio tras la por sin mano que fi los es por otra ción que q de po sidera minor concie

De la que cívica y Vives, sobre dagos y sanciones

No, mente hogar colegio tras la por sin mano que fi los es por otra ción que q de po sidera minor concie

De la que cívica y Vives, sobre dagos y sanciones

No, mente hogar colegio tras la por sin mano que fi los es por otra ción que q de po sidera minor concie

De la que cívica y Vives, sobre dagos y sanciones

No, mente hogar colegio tras la por sin mano que fi los es por otra ción que q de po sidera minor concie

De la que cívica y Vives, sobre dagos y sanciones

No, mente hogar colegio tras la por sin mano que fi los es por otra ción que q de po sidera minor concie

De la que cívica y Vives, sobre dagos y sanciones

No, mente hogar colegio tras la por sin mano que fi los es por otra ción que q de po sidera minor concie

De la que cívica y Vives, sobre dagos y sanciones

No, mente hogar colegio tras la por sin mano que fi los es por otra ción que q de po sidera minor concie

De la que cívica y Vives, sobre dagos y sanciones

No, mente hogar colegio tras la por sin mano que fi los es por otra ción que q de po sidera minor concie

De la que cívica y Vives, sobre dagos y sanciones

No, mente hogar colegio tras la por sin mano que fi los es por otra ción que q de po sidera minor concie

De la que cívica y Vives, sobre dagos y sanciones

No, mente hogar colegio tras la por sin mano que fi los es por otra ción que q de po sidera minor concie

De la que cívica y Vives, sobre dagos y sanciones

No, mente hogar colegio tras la por sin mano que fi los es por otra ción que q de po sidera minor concie

De la que cívica y Vives, sobre dagos y sanciones

No, mente hogar colegio tras la por sin mano que fi los es por otra ción que q de po sidera minor concie

De la que cívica y Vives, sobre dagos y sanciones

No, mente hogar colegio tras la por sin mano que fi los es por otra ción que q de po sidera minor concie

De la que cívica y Vives, sobre dagos y sanciones

No, mente hogar colegio tras la por sin mano que fi los es por otra ción que q de po sidera minor concie

De la que cívica y Vives, sobre dagos y sanciones

No, mente hogar colegio tras la por sin mano que fi los es por otra ción que q de po sidera minor concie

De la que cívica y Vives, sobre dagos y sanciones

No, mente hogar colegio tras la por sin mano que fi los es por otra ción que q de po sidera minor concie

De la que cívica y Vives, sobre dagos y sanciones

No, mente hogar colegio tras la por sin mano que fi los es por otra ción que q de po sidera minor concie

De la que cívica y Vives, sobre dagos y sanciones

No, mente hogar colegio tras la por sin mano que fi los es por otra ción que q de po sidera minor concie

De la que cívica y Vives, sobre dagos y sanciones

No, mente hogar colegio tras la por sin mano que fi los es por otra ción que q de po sidera minor concie

De la que cívica y Vives, sobre dagos y sanciones

No, mente hogar colegio tras la por sin mano que fi los es por otra ción que q de po sidera minor concie

De la que cívica y Vives, sobre dagos y sanciones

No, mente hogar colegio tras la por sin mano que fi los es por otra ción que q de po sidera minor concie

De la que cívica y Vives, sobre dagos y sanciones

No, mente hogar colegio tras la por sin mano que fi los es por otra ción que q de po sidera minor concie

De la que cívica y Vives, sobre dagos y sanciones

No, mente hogar colegio tras la por sin mano que fi los es por otra ción que q de po sidera minor concie

De la que cívica y Vives, sobre dagos y sanciones

No, mente hogar colegio tras la por sin

Política francesa**Parece que van a producirse algunos cambios en el Gobierno**

Se asegura que Francia presentará una protesta a la Gran Bretaña por el ataque realizado contra Chiappe

Vichy. — Jules Marcel de Coppet, gobernador general de Colonias, y Richard Brinot, alto comisario del Camerún, han sido destituidos. (Efe.)

Vichy. — El general Deutz será nombrado, según todas las probabilidades, sucesor de Chiappe, como alto comisario en Siria. El general Deutz es actualmente jefe de la región militar de Marsella. (Efe.)

Roma. — Rumores procedentes de Vichy anuncian la posibilidad de algunos cambios en el Gobierno francés. Se dice que el ex presidente del Consejo, Flandin, quién acaba de llegar a aquella capital, se hará cargo del Ministerio del Interior, cuyo actua-

laje titular, Peyrouton, pasará a regentar el de Colonias. Además, se afirma que el ministro de Justicia, Alibert, presentará la dimisión.

En relación con estos rumores, se concede gran importancia al Consejo de Gabinete convocado para esta noche. (Efe.)

Vichy. — En los círculos oficiales se afirma que el Gobierno francés tiene la intención de formular una protesta por vía diplomática, cerca del Gobierno inglés, por el ataque realizado contra el alto comisario Chiappe y demás ocupantes del avión de la "Air France". Se espera un comunicado oficial relativo a este asunto. (Efe.)

Revisando nuestros valores**Un gran pedagogo: San José de Calasanz**

Por ANTONIO VILA

De entre el pavoroso estruendo de las explosiones intermitentes de los artificios bélicos y de la humedad malsana de las trincheras abiertas a las inclemencias de los elementos, ha nacido la representación genuina de la Nueva España — la generación del 36 —, que tiene como misión sagrada cumplir y hacer cumplir aquellos principios por los cuales dieron su sangre generosa nuestros mejores.

Estos principios se resumen en dos palabras raíces: revalorización y formación. Mediante la primera, nutrimos a nuestras juventudes con un pan netamente español — elaborado por un sacrificio de siglos — y legado a nosotros por el arco santo de la Tradición. Con la segunda, acomodamos a las necesidades contemporáneas los principios raciales transmitidos por aquélla, aplicando a la consecución de los fines por éstos promovidos un espíritu siempre juvenil, opuesto a todo lo que signifique basardad, retrogradación, decadimiento y carencia de ciudadanía.

He ahí precisamente los dos pilares sobre los que se asienta toda actuación de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que no es más que la encarnación política de esa histórica generación.

Uno de los aspectos más importantes de la "revalorización" no puede negarse, ni siquiera paliarse, que es el que se refiere a la enseñanza. Que mientras España no vuelva sus ojos a aquella edad áurea de nuestras leyes y no estudie en sus obras inmortales a nuestros universalmente consagrados clásicos, mientras nuestra patria no vacíe el espíritu del futuro ciudadano en los eternos moldes del alma de la Raza, haciéndole consciente de sus deberes para con Dios y los mandatos de nuestros mártires, de poco o nada servirán los esfuerzos de la actual generación, habrá perdido el fruto de la Victoria, como lo perdió la generación de 1808 al dejarse influir — vencadora — de la literatura de los vencidos, trocándose, por vicio de fondo, los papeles.

No, mientras no se eduque íntegramente al futuro español, ya en el hogar, ya en la escuela, ya en el colegio, ya en la Universidad, mientras la enseñanza no vuelva a seguir por sus cauces tradicionales, aunque sin perder de vista y dejar de la mano a los sistemas modernos en lo que tienen de bueno y aprovechable, los esfuerzos tan heroicos realizados por la generación del 36 no serán otra cosa que un dique de contención por más o menos tiempo, pero que quedará inexorablemente arrrollado por el desbordamiento de una veidera generación, educada por una minoría antipatriota, a espaldas de la conciencia Nacional.

De ahí la apremiante necesidad de que dirijamos una mirada retrospectiva a nuestros pedagogos clásicos: Vives, Nebrija, Ledesma, Manjón, y sobre todo, el "más santo de los pedagogos y el más pedagogo de los santos", San José de Calasanz. No en la diariografía, ni en los sua-

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**LA INDUSTRIALIZACIÓN DE CARNES DE CERDO**

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publica una orden de Agricultura sobre industrialización de carnes porcinas, disponiendo que el plazo para industrialización de carnes de cerdo será del 15 de diciembre al 15 de febrero, ambos inclusive. A estos efectos se restablecerán los cupos que el año anterior se asignaron a las industrias legalmente establecidas. Los precios serán los mismos que rigen para la canasta en las respectivas provincias, y los precios en vivo, los resultantes de la aplicación del precio kilo canasta por el coeficiente de rendimiento en cada caso. (Logos.)

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

RESIDENCIA. — Orden sobre aplicación del nuevo horario establecido por la de 25 de noviembre a los restaurantes, casas de comedias y establecimientos similares.

AIRE. — Orden por la que se anuncia oposición para cubrir 20 plazas de ingreso en la Academia Militar de Ingenieros Aeronáuticos. Los aspirantes deberán ser españoles y estar comprendidos en la edad de dieciocho a veinticinco años.

TRABAJO. — Orden por la que se crea la sección de "Montepíos y Mutualidades" en el Ministerio de Trabajo, afecta a la Dirección general de Previsión.

ADMINISTRACION CENTRAL (DIRECCIÓN GENERAL DE MARRUECOS Y COLONIAS). — Se anuncia concurso para proveer siete plazas de oficiales de Telégrafos en nuestra zona de Protectorado en Marruecos. (Logos.)

Fallece otro de los heridos de Velilla de Ebro

Zaragoza. — Ha fallecido en el Hospital provincial Juan Marín Giménez, uno de los viajeros heridos en la catástrofe ferroviaria de Velilla de Ebro.

El juez especial continúa practicando diligencias para esclarecer las causas del accidente. (Logos.)

Yugoeslavia desea contribuir a la instauración del nuevo orden europeo

Roma. — Las declaraciones del presidente del Consejo yugoslavo, Svetkovich, han sido acogidas con gran interés y con simpatía en los círculos políticos italianos. Se subrayan, sobre todo, las intenciones manifestadas por Yugoslavia de contribuir a la instalación del nuevo orden europeo, lo que demuestra que la obra iniciada por las potencias del Eje en la cuenca danubiana ha sido bien comprendida en el país vecino. La importancia que se atribuye a dichas declaraciones es tanto mayor cuanto que se trata de una exposición espontánea del jefe del Gobierno yugoslavo. (Efe.)

Lisboa. — Un avión de la Escuela Militar de Cintra, cerca de Lisboa, se ha estrellado contra el suelo durante un vuelo de prácticas. Resultó muerto un alumno piloto. (Efe.)

Lisboa. — La construcción del aeródromo de Nova, en Angola, ha terminado después de varios meses de importantes trabajos. El nuevo aeropuerto es uno de los mayores de la Colonia y será abierto al tráfico próximamente. (Efe.)

Berlín. — El más antiguo de los maestros alemanes, Augusto Von Mackensen, ha cumplido noventa y dos años de edad.

Con este motivo ha recibido infinitas felicitaciones, muchas de ellas de todas las clases de la población, entre las que es popularísimo. (Efe.)

Presburgo. — Un tratado de Comercio

El Delegado Nacional de Sindicatos habla de la Ley de Bases de la Organización Sindical

Se dictarán muy pronto las normas reglamentarias que aclararán y darán eficacia práctica a todo el segundo contenido de la Ley

Madrid. — El Delegado nacional de Sindicatos, Gerardo Salvador Merino, ha hecho las siguientes declaraciones, recogidas por Guillén Salaya, sobre la reciente Ley Sindical:

"Para la Delegación Nacional de Sindicatos, el valor más destacado es tratar en que la ley recoge toda la experiencia sindical habida en este largo y difícil periodo, aunque preliminar fundamentalmente constructivo y eficiente. Evidentemente,

es de rigos decir que la Delegación Nacional de Sindicatos, lejos de sentir la premura ingenua o alocada por la salida de la ley, ha instado para que se retrasase su publicación hasta llegar a este momento de madurez de nuestra vida sindical. Pero, entiéndase bien,

es una ley de bases o normas sindicales con amplitud y flexibilidad suficientes para que sin perjuicio de la solidez que le da el asentarse sobre realidades ya contrastadas de la experiencia, tenga la elasticidad suficiente para abarcar toda la vivacidad y multiformidad del fenómeno económico social. Colmado queda nuestro honor de nacionales sindicalistas y de servidores a las órdenes de Franco al oír al Caudillo decir: "La ley es un punto de partida y de ninguna manera de llegada".

A partir de esta hora, los Sindicatos Nacionales, recongiendo la previsión del Fueno de Trabajo, obtendrán la Delegación Nacional de Sindicatos se dispondrá a dictar las normas reglamentarias de aplicación para la ejecución de la Ley, que aclararán y darán eficacia práctica a todo el segundo contenido de la misma. (Logos.)

Noticiario extranjero

Lisboa. — Un avión de la Escuela Militar de Cintra, cerca de Lisboa, se ha estrellado contra el suelo durante un vuelo de prácticas. Resultó muerto un alumno piloto. (Efe.)

Lisboa. — La construcción del aeródromo de Nova, en Angola, ha terminado después de varios meses de importantes trabajos. El nuevo aeropuerto es uno de los mayores de la Colonia y será abierto al tráfico próximamente. (Efe.)

Berlín. — El más antiguo de los maestros alemanes, Augusto Von Mackensen, ha cumplido noventa y dos años de edad.

Con este motivo ha recibido infinitas felicitaciones, muchas de ellas de todas las clases de la población, entre las que es popularísimo. (Efe.)

Berna. — El comunicado oficial informa que la policía federal, en colaboración con la policía local de numerosas ciudades y cantones, ha efectuado diversos registros en los domicilios del Partido Comunista, encontrando numeroso material de propaganda. Entre otros han sido registrados los locales de Zurich, Lucerna, Berna y Ginebra.

Bendición papal a los ex cautivos de la Cárcel Modelo

Madrid. — El Papa ha concedido su bendición apostólica a los ex cautivos de la cárcel Modelo de Madrid, que integran la asociación denominada "Todos estamos juntos". El documento pontificio está fechado en el mismo día del aniversario de las trágicas "socas". (Logos.)

La reina Guillermina de Holanda marchará a Nueva York

Nueva York. — Según rumores que circulan con cierta insistencia, la reina Guillermina de Holanda, y su hijo político, el príncipe Bernardo, llegarán próximamente a los Estados Unidos, procedentes de Londres. Se añade que ambos han decidido salir de Inglaterra, en vista del creciente peligro que representa la ofensiva alemana.

Caso de que se confirmara esta noticia, se supone que la reina y el príncipe se trasladarían seguramente al Canadá, donde, como es sabido, reside la princesa Juliana. (Efe.)

PRIMER ANIVERSARIO
de la señora
D. ISABEL MARTIN MARTIN
que falleció en Salamanca, el dia 9 de diciembre de 1939

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijos: Manuel, Enrique, Santiago y José Andrés; hijas políticas, nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican asistán a las misas que por su eterno descanso se dirán en la iglesia de San Juan de Sahagún, de 7 a 10 de la mañana, y en la de los Padres Salesianos de María Auxiliadora, a las 7,30, 8 y 8,45 de la mañana.

La inauguración de la iglesia de San Benito

Se efectuó solemnemente ayer, a las siete y media de la tarde, trasladándose procesionalmente el Augusto Sacramento del Altar desde la iglesia de las Madres de Dios a la de San Benito. La procesión eucarística integraban los niños de las Escuelas Salesianas, los antiguos alumnos y la Adoración Nocturna, y bajo palio, cuyas vartas llevaban seis adoradores, el M. I. señor don José Arteiro, que ofició de presbítero, llevando la Custodia, y detrás, presidiendo, el P. Provincial de los Salesianos, con otro compañero de la Orden y un antiguo alumno.

En la iglesia restaurada se cantó un solemne Te Deum, reservándose a continuación el Sacramento del Altar.

El Rector Magnífico de la Pontificia Universidad Eclesiástica, don José Arteiro, pronunció una breve plática, dando gracias a Dios porque el Tabernáculo de la Eucaristía había vuelto a la iglesia de San Benito, y María Auxiliadora reformaba su trono del templo, que evoca páginas históricas de Salamanca, pacificada por San Juan de Sahagún. Evocó también a San Juan Bosco, ensalzando la labor docente de los Salesianos, y esperando que Salamanca, noble y cristiana, al asistir a la reapertura de la iglesia de San Benito, contribuiría con sus limosnas a enjugar las deudas contraídas con su restauración.

Central Nacional Sindicalista

CONTRATA DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN EN EL EDIFICIO DEL SALÓN-TEATRO DE ESTA C. N. S.

Aprobada por la Delegación Nacional de Sindicatos la ejecución de las obras de arreglo y reforma en el edificio del teatro de esta C. N. S. (antigua Casa del Pueblo), con arreglo al presupuesto (9.956,00 pesetas), memoria y planos correspondientes, i más contratistas de obras sindicados a quienes pueda interesar referida ejecución pasaron por esta Delegación Sindical, donde se encuentran aquéllos de manifiesto, durante los días hábiles de esta semana, de 11 a 13,30.

La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría Sindical provincial, mediante sobre cerrado, hasta el día 14 del mes corriente, a las veinte horas, en que quedará cerrado el plazo de admisión de las mismas.

Salamanca, 4 de diciembre de 1940.
El delegado sindical provincial.

IMPORTANTISIMO PARA TODOS LOS PROPIETARIOS DE AUTOMOVILES. INTERVENCIÓN DE LA VENTA DE NEUMATICOS

Para dar cumplimiento a la circular número 110 de la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes, todos los propietarios de toda clase de camiones, omnibus, turismos y motocicletas enviarán al Sindicato de Transportes y Comunicaciones (Sección Comercio), Avenida de Mirat, número 6, antes del 15 de diciembre, relación jurada con los datos siguientes:

MODELO DE LA DECLARACION JURADA

Camarada jefe provincial del Sindicato de Transportes y Comunicaciones:

Don con residencia en provincia de calle de número piso declaro bajo juramento, las características de su vehículo, clase marca matrícula potencia motor número chasis número números de neumáticos juego delantero dimensiones de los mismos números de neumáticos juego trasero dimensiones de los mismos Número de neumáticos de repuesto (delanteros traseros Dimensiones de los mismos (delante ros traseros)

REMOQUE

Número de chasis Número de neumáticos del mismo Dimensiones del mismo Las empresas y entidades que tengan existencias de neumáticos en almacén para reposar los vehículos, presentarán esta declaración jurada, distinta de la particular de cada vehículo, donde constarán las existencias en dicho almacén.

Las horas para recoger las tarjetas de suministro que se entregaran por cada vehículo, son de doce a una y de seis a siete, teniendo en cuenta que para recoger ésta es preciso presentar el carnet correspondiente, y si son camiones, la hoja de la Comisaría local de Abastecimientos y Transportes.

Todos aquellos propietarios que necesiten reponer los neumáticos podrán llamar al mismo tiempo las solicitudes de orden de venta.

Los agentes de ventas de neumáticos a quienes ya se ha pedido por la prensa la relación jurada de las existencias en su poder, no podrán efectuar venta alguna sin la orden correspondiente, que presentará el comprador, firmada por esta Delegación, de la cual separará la parte para la casa vendedora y devolverá firmada la hoja del comprador, debidamente llenada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 25 de noviembre de 1940. V. B.: El jefe del Sindicato, Enrique Prieto; el delegado de la Sección de

Comisaría general de Abastecimientos y Transportes

CLASIFICACIÓN DE CARTILLAS

Aviso

El resumen que deben remitir los señores Alcaldes-Delegados locales de Abastecimientos a esta Delegación provincial de la clasificación de cartillas, además de los datos que se interesaban debe comprender el siguiente anexo:

Cartillas de Racionamiento cuyos titulares poseen cartilla de macuila

De 1.ª categoría.....

De 2.ª categoría.....

De 3.ª categoría.....

Lo que se hace público para conocimiento de los mismos, recordándoles deben obrar en esta Delegación en el plazo fijado para proceder a la fijación de cupos de harina que han de percibir en meses sucesivos. Salamanca, 5 de diciembre de 1940. El Gobernador civil, P. D. L. Usterio.

DOCTOR Julio Pérez Martín
MATRIZ Y PARTOS
CONSULTA A LAS DOCE
San Justo, 22 Teléfono 1323

Divid Religiosa

Venerable e ilustre Congregación de la Santísima Trinidad, bajo la advocación del D. Redentor Rescatado

Se recuerda a todos los Hermanos y Hermanas Congregantes, que hoy, día 8, segundo domingo de mes, se celebrará la fiesta mensual regiomontana del Santo Esoapulario, seguidamente de la misa de la Congregación que, como de costumbre, se dirá a las diez de la mañana en nuestra iglesia de la parroquia de San Pablo.

Todos los Hermanos ganarán la indulgencia plenaria, concedida por su santidad, habiendo confesado y comulgado pidiendo por la intención del Sumo Pontífice.

I HOMBRES Y JOVENES

DE SALAMANCA!

Para vosotros solos se celebra solemnemente, en la Clerecía, la novena de la Inmaculada. La organizan los caballeros y jóvenes estudiantes de las Congregaciones Marianas de la ciudad y tendrá lugar durante los días 9 al 17 del mes actual. Por la mañana, a las ocho y media, misa eucarística y novena. Por la tarde, a las ocho, función solemne, con rosario, cánticos, novena y sermón, que predicará el reverendo Padre Manuel del Potillo, S. J.

Católicos salmantinos: Demostrad la devoción tradicional de Salamanca a la Virgen Inmaculada, asistiendo a esta novena que se celebra expresamente para vosotros.

POMADA CEREO
Cura quemaduras, heridas, eczemas, úlcera, grietas, orzullaciones etc. etc.
SABANONES ULCERADOS
(R. E. I.)

Precios rebajados en

Almacenes Galán

Paños modernos para abrigos de señora.
Lanas para vestidos.-Cortes de traje para caballero.-Mantas para cama, grandioso surtido

PRECIOS DE OCASIÓN

CLINICA OPERATORIA "SANTA ISABEL"

Director: DOCTOR PABLO BELTRAN DE HEREDIA

Profesor de la Facultad de Medicina

Plaza de San Juan de Sahagún, 4 - Teléfono 1705

INSTALACION MODERNA

A disposición de los señores médicos

Publicidad R. E. I.

BARACHOL

Ideal contra las enfermedades de la piel y cuero cabelludo. Cura eczemas, erupciones y granos. Suprime el picor. El preferido por médicos y enfermos.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido:

Para San Sebastián, doña Juana Valero de Hernández y sus hijas.

-Han llegado:

De Béjar, nuestro querido amigo, don Julián González Crego.

DE DIAS

Hoy es el santo de la distinguida señorita Conchita González-Cobos Vallejo.

NATALICIOS

Ha dado a luz una niña, que se llamará María del Pilar, la señora de Aranz (don Manu), nacida Josefina Poole.

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el primer año de la fecha en que, después de recibir los Santos Sacramentos, falleció en Salamanca la respetable dama doña Isabel Martín Martín, la que pos sus innumerables dotes de bondad y simpatía, que demostró en la práctica de una sencilla y extensa caridad cristiana, era apreciadísima por cuantas personas la trataron y conocieron. Y especialmente por las que fueron testigos de su vida recta y digna de todo encanto.

En tan triste conmemoración no queremos que falte entre los testimonios de conciencia que han de recibir sus familiares la reiteración de nuestro sentido pésame, que hacemos presente a sus hijos: don Manuel, don Enrique, don Santiago y don José Andrés, hijos políticos, nietos, sobrinos, y demás parentales.

PARA ELLAS

Les que no se maquillan

Hay mujeres que, por vivir en medios muy estrictos, no se maquillan. ¿Quiere decir eso que debe renunciar al cuidado de su belleza? Quisiere llegar a persuadir a las mujeres de que cuidar el cutis no significa en modo alguno coquetería. La coquetería comienza en el empleo de la pintura. Limpie la piel, tonificarla, protegerla, es tan esencial y tan sencillo como lavarse cotidianamente los dientes y bañarse.

Si ni siquiera queréis permitiros el daros polvos, hacéos a vosotras mismas una nimia traicioncilla: tras de aplicarlos la crema preparatoria, si no es el cutis muy seco, o una loción tonificante, si, por el contrario, vuestra piel es grasa, empolváos muy ligeramente con polvos de tonalidad idéntica a la de vuestro cutis, y sin perfume. Muy avisado sería el que pudiese advertir nada. En los labios daídos, cuando menos, una pomada rosacea, o mantequilla de cacao.

Cepillaos delicadamente pestañas y cejas con un cepillito reservado en absoluto a tal menester y mojado en brillantina líquida, añadid a esto una leve sombra de aceite de almendras dulces que aplicareis a los párpados. De esta manera apareceréis perfectamente naturales y, además, encantadoras.

Capilláis delicadamente pestañas y cejas con un cepillito reservado en absoluto a tal menester y mojado en brillantina líquida, añadid a esto una leve sombra de aceite de almendras dulces que aplicareis a los párpados.

MODERNO.-A las cuatro, a las siete y a las diez. "Un día en las carreteras", por los Hermanos Marx.

MODERNO.-A las cuatro, a las siete y a las diez. "Carmen la de Triana", por Imperio Argentina.

TARAMONA.-A las cuatro, a las siete y a las diez. "Una chica de provincias", hablada en español.

FRONTON TORMES.-Partidos y quintillas por señoritas.

El Adelanto

Es el periódico más antiguo en la capital y en la provincia

Subcomisión reguladora de la producción de frutos secos

RAMA ALMENDRA

Aviso

Por medio del presente anuncio se pone en conocimiento de los cosecheros y tenedores de almendra, que esta Subdelegación tendrá abierto un almacén de recogida de este fruto en LUMBRALES (Salamanca), en el cual a partir del próximo día ONCE del corriente deberán hacer entrega de las cantidades de almendra en su poder.

ALLA EN EL RANCHO GRANDE

AVIL

Círculo Misional San Juan Bosco

D. la veuada de esta tarde

Esta tarde, a las siete, como tenemos anunciado, celebrará nuestro Cuadro Artístico su extraordinaria velada teatral. Dada la jocosidad de las escenas, las divertidísimas situaciones y los equivocos a que da lugar la confusión entre el presunto verdugo y su autor ergo, la admirable creación que hace del flamenco mister Hemes Koles, un inglés bien porcién, Luis Diego, que propiamente pertenece un hermano de una calle londinense, José Perrez, un simpático sevillano y torero, Enrique Gutiérrez, el cómico sin contrata, Valentino Diego, un Sansoni fornido atlético y poliglot, Luis Novo, el dormidor Parini, con su humor de perros, y por último, Bernardino Gil, que encarna de un modo admirable la figura del desventurado Bonilla, que de hombre pacífico por una faena dejó usurpado Vatensuela (F. Boyero), se va convertido en ejecutor de la justicia en Sevilla, y junto a estos, en segundón término, Ramón Merino, Julián Varela, Andrés Serrano, José Villa, Ángel Rodríguez, y compañerón que será un resto agradable y divertido el que pasen cuantas personas acuden al salón teatro del Círculo Misional para presenciar "El verdugo de Sevilla".

Durante el día mejorará notablemente el tiempo en el norte de España. Despejado en Galicia, y conservando algunas nubes en las Vascongadas y algunas lluvias ligeras y aisladas en el Sur de España.

Vientos del NW. en toda España, perdien notablemente fuerza durante el día. Bárbara en el norte del norte y marejada en las Rías. Media hora durante el día.

Temperaturas extremas. En Salamanca: Máxima, 7; mínima, 6; a la sombra, 4,6; al sol, 10.

DE PLASENCIA

Se fué don Luciano

Que la vida es humo, sueño, pura ilusión tan solo nos lo dice constantemente el correr de los días, con sus alegrías, fatigas, alegrias, sorpresas y pesadumbres. Se escapa cuando menos se piensa.

De ello es una prueba inequívoca el fallecimiento inesperado de don Luciano Torres Varona, propietario placentino y consejero de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Plasencia, ocurrido recientemente.

Nadie que le conociera lo hubiera imaginado ni remotamente. Un hombre lleno de vida y salud, al parecer amable, jovial, simpático joven, lleno de vigor y optimismo por doquier, su aspecto era el de un hombre sano y feliz.

Cuando vamos, año tras año, satisfechos con cara y hechos muchas veces enfermos, que pasan a nuestro lado como heridos de muerte, nos sorprendemos de su resistencia extraña, atípica a mitad, sin duda. Y viven indefinidamente con sus lacras y achaques. En cambio, como en el caso presente, una fortaleza como la de don Luciano, se derrumba, se desmorona súbitamente.

Y se fué cuando menos podía suponerse, dejando su estupenda alegría una escala de tristeza en torno de sus familiares y amigos.

A su esposa, hijos y demás distinguida familia, nuestro sincero pésame.

Descanso en paz el que en vida fue un perfecto caballero, un hombre bueno y efectivo, y se llamó don Luciano Torres Varona,

Una oración en sufragio del difunto.

Don Luciano murió. Cierto trabajo hacía a la idea de la triste realidad que más parece pesadilla cruel, susceptible de devanecer.

Y, sin embargo, es una amarga verdad!

ANGEL ROSADO ACUNA

Doctor ANTONIO GARCIA SANCHEZ

Riñón y vías urinarias

Consulta de 11 a 12 y 5 a 7

LEY DE ORDENACION SINDICAL

Actual de las obras sindicales del Movimiento, en las que se encuentra ya encuadrada de hecho la mayoría de los factores de la economía española, aconseja dictar una ley de Bases de la Organización Sindical del régimen.

Si descender a pormenores que singularizan la acción del Mando Nacional en esta esfera, más que en ninguna otra, de la soltura necesaria para ir corrigiendo con la experiencia las modalidades de realización práctica de una doctrina, la ley determina solamente las líneas fundamentales del orden sindical, la jerarquía de sus organismos, el índice de sus funciones y su articulación con el Estado y el Movimiento.

De este modo adquieren ahora una nueva expresión ordenadora y concreta las bases políticas del sistema sindical proclamadas en los Veintiseis Puntos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y en el Fuerzo del Trabajo, recogiendo nuevamente la doctrina grama, y concretadas más tarde en la Ley de Unidad Sindical y en la de selección de los Sindicatos con las Comisiones Reguladoras, medidas que el Estado dictó en el momento preciso para despejar el camino a la obra con la que los mandos del Partido y los Sindicatos iban disciplinando las fuerzas de la producción.

Parte la ley de considerar a todos los productores españoles como miembros de una gran comunidad nacional y sindical. El sistema de los Sindicatos del régimen no se configura por tanto, como una red de agrupaciones privadas a las que el Estado confiere competencias más o menos importantes, sino que, de acuerdo con aquél principio de los Veintiseis Puntos, que concibe a España en lo económico como un gigantesco Sindicato de productores, la sindicación viene a ser la forma política de la economía entera de España. Cuenca con un servicio de producción contribuyen a las potencias de la Patria, quedan así como consigna de nuestro Movimiento -armados en milicia.

Esta gran comunidad, bajo el mando de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se articula en dos órdenes fundamentales: organismos: las Centrales Nacionales Sindicalistas y los Sindicatos Nacionales. Las Centrales Nacionales Sindicalistas, articuladas en formas diversas de organización local adaptadas a las diversidades de nuestra geografía económica, agrupan a los productores allí donde su vida de trabajo se desenvuelve realmente. Los Sindicatos Nacionales, de carácter predominantemente económico, llevan al Gobierno las aspiraciones y necesidades propias de cada rama de la producción, y tienen la responsabilidad de hacer cumplir en la esfera de su competencia las normas y directrices que el Estado dicta como supremo sector de la economía. A las Centrales, que reunirán en hermandad cristiana y falangista las diversas categorías sociales del trabajo, toca velar por la directa implicación personal de cada productor, empresario, técnico y obrero en la disciplina sindical, porque la relación de trabajo permanece y vive con el espíritu de justicia y servicio que le da su Fuerza, porque mediante el establecimiento de obras poderosas de educación,istencia social, previsión, etc., se implanta el nivel de vida que España exige para sus trabajadores. Los Centrales constituyen, pues, el fondo

de encuadramiento y disciplina en el que se inserta la articulación de intereses económicos de los que son exponentes los Sindicatos Nacionales. La coordinación de estos dos órdenes corresponde a la Delegación Nacional y a las Provinciales de Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

A los organismos sindicales compete la representación y disciplina de todos los productores. Pero esta competencia no quiere decir sindicación burocrática y oficialmente obligatoria. Vencida ya toda ilusión democrática, los organismos sindicales se constituyen por quienes voluntariamente se movilizan para el servicio de constituirlos y mandarlos. Así, sin perjuicio de su poder disciplinario y tributario sobre toda la categoría correspondiente, el Sindicato conserva su carácter de pieza ágil y selecta.

La ley asegura la subordinación de la organización sindical al Partido, ya que sólo éste puede comunicarle la disciplina, la unidad y el espíritu necesarios para que la economía nacional sirva a la política nacional.

Las Delegaciones Provinciales de Sindicatos darán cuenta de la constitución de aquellas entidades a los Gobiernos Civiles respectivos.

Art. 5º Los Sindicatos y Hermandades Sindicales Locales tendrán personalidad jurídica, como corporaciones de derecho público, tan pronto figuren aprobados sus Estatutos por la Junta Central Sindical, como elementos de comunicación constante con los ministerios correspondientes, un representante de los de Agricultura, Industria y Comercio, Trabajo y cualquier otro directamente afectado por la naturaleza del Sindicato de que se trate, según el Estatuto que cada uno de ellos determine.

Art. 14. Dependientes de la Delegación Provincial de Sindicatos de su residencia existirán Delegaciones Sindicales de zonas económicas.

Su constitución reflejará la del Sindicato Nacional correspondiente.

Art. 15. Los mandos de estas Delegaciones, presididos por el Delegado provincial de Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, constituirán el Consejo Sindical de la Provincia. Este Consejo podrá ser presidido por el Jefe provincial del Movimiento y, en su caso, por el gobernador civil de la provincia.

Art. 16. Las Centrales Nacionales Sindicalistas, por sí o a través de los Sindicatos y Hermandades Sindicales Locales, según los casos, tendrán a su cargo las siguientes funciones:

1º Establecer la disciplina social de los productores sobre los principios de unidad y cooperación, dictando para ello las normas precisas.
2º Representar legalmente a sus afiliados.

3º Procuar la conciliación en los conflictos individuales de trabajo, como trámite previo y obligatorio a la intervención de la Magistratura del Trabajo.

4º Procuar el perfeccionamiento profesional y una adecuada distribución de la mano de obra.

5º Coadyuvar, en su esfera, el funcionamiento de las instituciones creadas en materia de colocación, cooperación, previsión, crédito, etcétera, y establecerlas en su caso dentro de las normas fijadas por la Delegación Nacional de Sindicatos.

6º Cooperar a la formación de estadísticas sobre las condiciones de trabajo y de la producción, situación del mercado y cuantías gestiones de carácter económico-social puedan ilustrar las declaraciones de la Organización Sindical y del Gobierno.

7º Realizar en su esfera todas las otras funciones que su mando nacional le encomienda.

8º Orientar y vigilar el funcionamiento de los Sindicatos Locales, que secundarán en su esfera las funciones de los Nacionales correspondientes, y, en su caso, asumir estas funciones donde no exista diferenciación sindical.

Art. 17. Para el cumplimiento de sus funciones, las Centrales Nacionales Sindicalistas, a través, en su caso, de los Sindicatos y Hermandades Sindicales Locales, podrán imponer cuotas a todos los productores de su jurisdicción, individualmente, considerados, están o no inscritos en aquéllos, de acuerdo con las normas establecidas por la Delegación Nacional de Sindicatos.

Art. 18. Son funciones del Sindicato Nacional:

1º Proponer al Gobierno las ordenanzas necesarias para la disciplina y fomento de la producción, conservación y distribución de los produc-

tos, así como la regulación de los precios de los mismos en las diversas fases del proceso productivo, dictar los reglamentos y tomar las medidas conducentes a estos fines.

2º Asistir a la Delegación Nacional de Sindicatos en la elaboración de propuestas e informes para la reglamentación del trabajo.

3º Ejercer poder disciplinario sobre los Sindicatos inferiores en la forma establecida por el Estatuto Sindical.

4º Promover y fomentar toda iniciativa que tenga por objeto la mayor organización de la producción, y de modo muy especial las tareas de investigación científica de aplicación al campo de su rama económica.

5º Promover, dirigir y, en su caso, desempeñar las actividades cooperativas de producción y distribución relacionadas con la rama correspondiente.

6º Organizar la exportación económica de las Empresas de la rama correspondiente al patrimonio y a las obras de la Comunidad Nacional Sindicalista.

Art. 19. Todos los mandos de los Sindicatos recogerán necesariamente en militantes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Art. 20. La acción de los Sindicatos en las esferas nacionales, provincial y local, se desarrollará en la disciplina de Movimiento y bajo las jerarquías de los mandos sindicales correspondientes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que funcionarán respecto de los mandos políticos del Partido con la subordinación que establecen los Estatutos del mismo.

Art. 21. Quedan exentos de los impuestos de Timbre y Derechos Reales los efectos y contratos en que intervenga como persona obligada al pago de los mismos la Delegación Nacional de Sindicatos, bien por sí o por medio de sus organismos delegados en la red Nacional Sindical, siempre que fungen por objeto directo el cumplimiento o realización de fines atribuidos a la organización sindical por esta ley.

Gozarán de exención del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas, sin necesidad de obtener declaración especial al efecto, los bienes inmuebles pertenecientes a la expresada Delegación u organismos en cuanto estén destinados a los fines relacionados en el párrafo anterior.

DISPOSICION TRANSITORIA

La constitución oficial de cada Sindicato Nacional tendrá como efectos:

1º La supresión de la Comisión Reguladora Rama o Comité Sindical correspondiente, de acuerdo con lo establecido en la ley de 3 de mayo de 1940.

2º La definitiva integración en el Sindicato de las entidades aludidas en el párrafo segundo del artículo primero de la ley de Unidad Sindical de 26 de enero de 1940.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en Madrid a 6 de diciembre de 1940. — FRANCISCO FRANCO.

ESFERAS TERRESTRES DIVERSOS TAMAÑOS Y MODELOS

LIBRERIA NUÑEZ

RUA, 13

Doctor J. Palencia Petit

Ha trasladado su consultorio de ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y RAYOS X a Prior, 6, 1º, centro (edificio de la Caja de Ahorros). Consulta a las 12 Teléfono 2966

CAMIONES «FIAT» DE OCHO TONELADAS DE ACEITE PESADO

Precios oficiales. Entrega inmediata en Madrid

Martínez Campos, 7

Teléfonos: 47098-47099, MADRID

Automóviles de Vitigudino a Salamanca

AVISO

Esta Empresa tiene el honor de poner en conocimiento de los señores viajeros, que a partir del día 10, se reanuda el servicio de los martes, saliendo de Salamanca a las ocho y media de la mañana. — LA EMPRESA

Sanatorio Quirúrgico "María Teresa"

ALVARO GR. 2 TELEFONO 1038

DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ

Profesor de Cirugía de la Facultad de Medicina

Consulta de once a dos

(R. E. I.) Teléfono 1913

Gabanes

confecciones

Moga

PLUMAS

IMPERMEABLES

GABARDINAS

Géneros de Punto

Domingo, 8 de diciembre de 1940

España por María

8 de diciembre: cielo azul, nieve en Casilla, desfile de soldados, alegría y janzas en los cuarteles de infantes, que celebran la fiesta de su Patrona, también Patrona de España por acuerdo de las Cortes reunidas en el Palacio del Buen Retiro, reinando a la sazón Carlos III.

Hoy es un día de sabor inestimable español, porque hace muchos siglos que defendimos la Inmaculada Concepción de María Santísima.

Nosotros creímos antes que nadie. Ya en el siglo XI, cuando andábamos a la greña con infieles, teníamos tiempo para sostener y proclamar lo que ochocientos años más tarde creería todo el orbe católico.

También ahí hemos sido precursores.

No es posible escribir la historia del mundo, ha dicho Guizot, sin citar siquiera una vez a España. Solo una vez? Muchas, miles y miles, habrá que citarnos a los españoles si no se quiere carcenar y truncar el cabal y exacto conocimiento del pensamiento universal.

Dondequier se topará con nosotros.

Con nuestros misioneros que predicaban la doctrina de Cristo.

Con nuestros artistas, elegidos del Genio.

Con nuestros músicos, auroleados por la santidad.

Con nuestros literatos, poetas y escritores, que descubren rimas, escriben prosa divina o hablan con música de cielo.

Con nuestros pensadores, filósofos o estadistas, que ensinan certezas y proféticos aquello que siglos después muchos no comprenderán todavía.

Año por año, desde que España es España, habrá que traer a colección el pensamiento español en medicina, derecho, teología, matemáticas, ingeniería, filosofía...

Ciencia de la tierra y ciencia del Cielo. Pues lo mismo volvemos hacia éste con alegría y seguro vuelo, que andamos a pie firme sobre el duro suelo.

Manaviloso amalgama que así une lo humano con lo divino, hermanándolos en peregrino maridaje!

Tampoco en ningún 8 de diciembre se podrá prescindir jamás de citar a los españoles...

-o-

España por María: he ahí una de las características más destacadas de nuestra personalidad.

La Virgen llamó a España su nación predilecta.

Su Santidad Pío IX dijo que España era la nación mariana por excelencia.

Y es que España entera viene a ser como un inmenso altar que la fe ha elevado en honor y gloria de la Madre de Dios.

En cada una de nuestras casas hay una mujer que se llama Pilar o Rocío, María o Concha, Esperanza o Carmen...

Tiene toda región española su santuario mariano.

En Cataluña se llama Montserrat, cima de peñas bravas, escabel para dirigir a Dios las más sentidas plañeras.

En Aragón, el Pilar, donde la Virgen se apareció en cuna mortal.

Allí es el de la Virgen de las Angustias, entre cármenes granadinos.

Y diseminados por toda España, los de la Macarena y Nuestra Señora de Guadalupe, la Peregrina y la Virgen del Mar, Nuestra Señora de Begoña, la Virgen de los Peligros, de los Desamparados, la del Rocío...

Y más allá del Estrecho, donde la tierra es española, el de Nuestra Señora de África.

Tan arraigada es nuestra devoción mariana, que solamente podría desaparecer cuando desaparezca España.

AGUSTIN SARASA Y ZUGALDIA

El estreno cinematográfico de noche

"sin novedad en el Alcázar"

Una página de nuestra

GLORIOSA CRUZADA

Hemos querido que hoy nuestra crónica cinematográfica no entre en la diaria sección de espectáculos, porque "Sin novedad en el Alcázar" tiene una mayor categoría: Es toda la gesta heroica que retuvo la atención y fué admiración no sólo de los españoles, sino del mundo entero, escrita en aquel recinto del Alcázar toledano, convertido en gloriosas ruinas, donde se mantuvo vivo el espíritu patriótico de aquellos hombres, mujeres y niños, representación fiel de nuestra raza.

"Sin novedad en el Alcázar" es algo más que una película. Un documento histórico, por el que, con impresionante realidad, hemos podido seguir la vida de aquellos héroes dentro de aquel recinto, que es Altar de la Patria, ejemplo para todos y enseñanza para las generaciones venideras. A lo largo del film, todos los hechos de la vida de los que se refugiaron en el Alcázar, aquellos de la abnegación sublime de las enfermeras atendiendo a los que diariamente caían destrozados por el plomo rojo, la tenaz lucha de los defensores de la fortaleza, la emoción incesante de la llegada de un sacerdote, para hablar a los sitiados de la Verdad Eterna y confortar a los heridos y agonizantes con el Pan Espiritual, y a los demás, con los auxilios Divinos que las circunstancias permitían, han sido recogidos con magnífica realidad.

Y en relieve que se agrega:

El Coronel Moscardó el día de la liberación

Llosa página histórica, que nos hace ser espectadores de una de las mayores y más gloriosas jornadas de nuestra guerra de liberación, representadas con la dignidad, la fuerza y la emoción que merece.

Un grupo de españoles interviene en la dirección y representación de "Sin novedad en el Alcázar". Como asesor técnico militar, el coronel don José Carvajal, y como colaborador técnico, Fernando Fernández de Córdoba. Representa la gloriosa figura del coronel Moscardó Rafael Calvo. Una caracterización insuperable y una interpretación perfecta, magnífica. Calvo da el mayor realce, el vigor más extraordinario, a aquel caballero militar que todo lo sacrificó para el triunfo de la Patria. Mireille Balin hace con el mayor fervor el personaje central femenino, dándole vida y calor, emoción indescriptible, que adquiere plenitud a medida que las escenas van sucediéndose. Y en unión de éstos, Carlos Muñoz, María Denis y un conjunto de admirables actores italianos, tales como Fosco Giachetti, Andrea Checchi, Adolfo Florelli y otros tantos.

Y avalando aún más esta gran producción, tuvo ayer categoría de primeros planos impresionantes escenarios reproducidos fielmente, todo captado por la cámara de Jean Salliech y Francisco Izemelli, y el fotógrafo Salvatore Braschi.

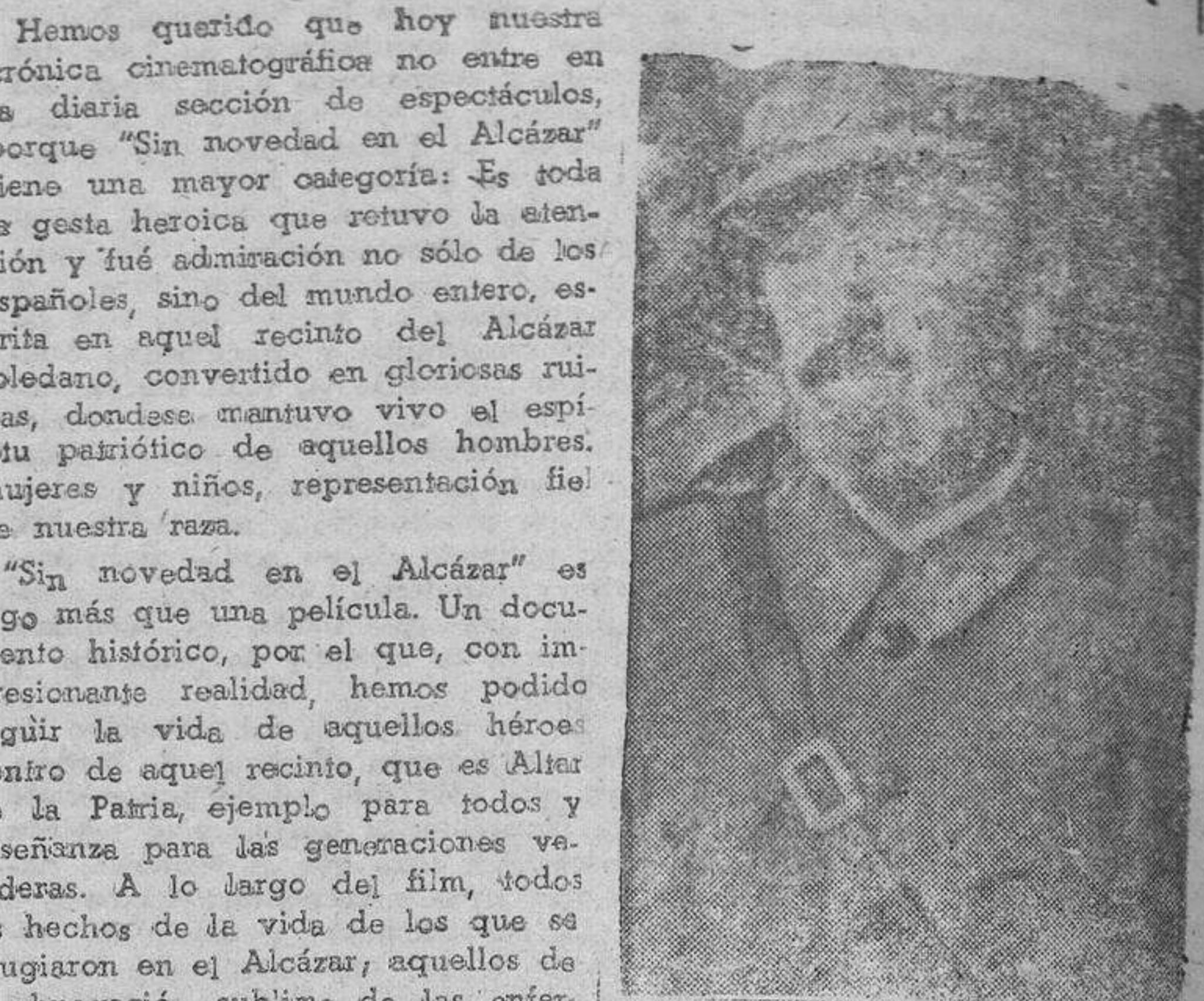
El estreno de esta extraordinaria producción, tuvo ayer categoría de verdadero acontecimiento. El teatro Coliseum estuvo totalmente lleno, asistiendo autoridades, representaciones y un público distinguido.

El vestíbulo, la sala y el escenario estaban adornados con grupos de Banderas Nacionales y del Movimiento, entretejidas, tapices y escudos. La proyección fue seguida con extraordinario interés, resonando constantemente los aplausos que tuvieron su mayor entusiasmo en las últimas escenas, a la llegada de las tropas victoriosas de Franco.

Al final de la proyección, la banda de música de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que antes del acto dio un notable concierto, ejecutó el Himno Nacional, que fué escuchado en pie y brazo en alto. El secretario provincial del Movimiento, señor Bonrigo, dio los gritos de ¡Franco, Franco, Franco!, contestados en medio de gran emoción por todos.

DR. PRADA GARRIDO
Director del Dispensario Central
Antituberculoso
Consulta, a las diez
Avda. General Mola, 11. Tel. 1990

Dr. RIVERA
Especialista de Aparato Digestivo
Medicina y Cirugía de Estómago
Intestino, Hígado y Páncreas
RAYOS X
Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6
Carriles de Moray, 3. Tel. 2066



Estatua de Carlos V, en el patio del Alcázar

Fiscalía provincial de Tasas

SANCIONES IMPUESTAS

Por esta Fiscalía han sido propuestas para aprobación a la Superioridad, la imposición de multas en la siguiente cuantía:

Una de 1.000 pesetas, otra de 2.500, otra de 5.000, tres de 100.000 y una de 30.000, clausuras de establecimientos, prohibiciones para ejercer el comercio e ingreso, durante tres meses, de un industrial, en Batallón de Trabajadores.

Han sido impuestas: A Marceliano Tomé Ramos, vecino de Sahugo, incautación de aceite, multa de 1.000 pesetas y prohibición para ejercer el comercio durante tres meses.

A Esteban Tomé Méndez, vecino de Sahugo, incautación de aceite, multa de 1.000 pesetas y prohibición para ejercer el comercio, durante tres meses.

A Bienvenido Delgado Blanco, vecino de Villar de Cielvo, incautación de 660 kilos de harina y 27 panes, multa de 3.000 pesetas y cierre del establecimiento durante tres meses.

A Leopoldo Piñel Alonso, vecino de Fregeneda, multa de 1.000 pesetas y cierre del establecimiento durante tres meses.

A José Hernández García, vecino de Gomecello, multa de 1.000 pesetas y prohibición para ejercer el comercio durante tres meses.

A José Hernández García, vecino de Gomecello, incautación de 137 kilos de tocino y magro, multa de 3.000 pesetas y cierre del establecimiento durante tres meses.

Delegación de Industria de la provincia de Salamanca

REVISIÓN DE VEHICULOS

El próximo miércoles, día 11 de los corrientes, se procederá a la revisión de los automóviles cuyos propietarios la tengan solicitada y residan en Béjar y su partido, a cuyo efecto se presentarán a las diez de la mañana en la explanada de la "Corredora", provista de la placa reglamentaria dispuesta para ser precintada.

Salamancas, 7 de diciembre de 1940.

ARRIBAS

BALLEROS ELECTRICOS

Avenida General Mola, 11-Tel. 1466
M. E. I.

Diputación provincial de Salamanca Toma de posesión

Relación d^o Libramiento; puestos al cargo por la Intervención

Jesús Rivas, Sor Luisa Monedero, Viuda de Rafael Daza, Hijo de Juan Vicente, Miguel Gómez Valle, Hijo de Nicolás Benito, Superior Hospital, "León de Oro", Viuda de Salomé, Viuda de Justo Becerro, Donato López, Angel Castaño, Manuel Sánchez Sagrado, Matías Sánchez, Electra de Salamanca, Mariano Marcos, Francisco Hernández, Miguel G. Piedra, Hijo de Llorente, Benjamín del Olmo, Argüeso, Paulino García, Rodrigo Soler, Antonio G. del Rey, José Mercedes Polo, Hijo de Federico Fernández, J. Alcántara, Jesús Rodríguez López, Industrias Saponif, Jabones Augusto, Moneo, Fundiciones Neuville, Sor Marciiana Palomero, Tomás Montero y Zacarías Martín Gil, Salamanca, 7 de diciembre de 1940.

R E L O J E R I A Cascón
Pza. Poeta Iglesias, 8
(M. E. I.)

JUSTICIA CRISTIANA

Por la reciente disposición creadora de la "Obra Nacional de Protección a los huérfanos de la Revolución y de la Guerra", el Estado español ha hecho extensivos los beneficios de su amparo a todas las infantiles víctimas de nuestra guerra pasada, sin distinción de ideas ni de campos en los que la triste vicisitud tuvo lugar.

Después de los beneficios otorgados a los familiares de nuestros gloriosos caídos y a nuestros excombatientes y a nuestros muertos, el nuevo Estado de la nación española atiende ahora, con una amplitud inmensa y con un sentido de la más estricta justicia cristiana a todos los desvalidos que tuvieron su desgracia causada por la guerra y la revolución que ha de conducir a España a sus más imperiales jornadas.

Una vez más, el Estado Nacional Sindicalista hace honor a sus postulados, presididos por una norma que en los Evangelios tiene su principal inspiración. La atención prestada al necesitado, haciendo el bien, sin mirar al desvalido, sino sólo a su desdicha, es cumplimiento de principios cristianos, de una caridad fraterna que ha de hacerse al propio tiempo con el estilo que caracteriza nuestra actual actuación: sin aspectos limosneros, sin el despreciable sistema de hospicianismos atrasados, sino con un nuevo estilo que dicta el amor y la fraternidad, llevando esa protección al hogar y encomendándola en gran parte a esa creación española en que el amor al prójimo es su principal lema y línea de conducta: "Auxilio Social".

Alcanzará esa protección límites insospechados: A todos los huérfanos menores de dieciocho años, o mayores inútiles o impedidos, a los estudiantes sin medios para encauzar sus aspiraciones y a otros ámbitos diferentes que hasta hoy nunca se atendieron, porque en las medidas protectoras se olvidaba todo lo espiritual. El nuevo Estado, en cumplimiento de esa justicia cristiana, mira siempre al más allá: a la materialidad más necesaria y al espiritualismo, que ha de ser, precisamente, el que más le honra y el que en el futuro más le engrandece.

ganas más y más, el gesto sublime, heroico como ninguno, del diálogo por teléfono del entonces coronel Moscardó con su hijo, detenido por el enemigo, y que en el más elevado concepto del amor a la Patria pasó por el más terrible trance antes de consentir la entrega de la fortaleza que estaba a su mando.

Y luego, después de las dramáticas escenas, aquellas otras de la alegría, del júbilo ante la próxima liberación, resonando en el Alcázar, las notas valientes de "El Canto al Sol" y que culminaron en la llegada de las tropas victoriosas de Franco.

Según todo el desarrollo de estas verdaderas representaciones históricas sería labor poco menor que imposible. Ahí han quedado con la fuerza expresiva del más agudo dramatismo, que habla a los corazones y estremece todos los sentidos. Augusto Genina, el gran director italiano, con sus colaboradores de adaptación Alessandro de Stefani y Pietro Caporelli, y los ayudantes de dirección Primo Zeglio y Alberto Bargellesi, han realizado "Sin novedad en el Alcázar", más que con cariño, con verdadera devoción. Porque a toda esa emoción que se desprende de la película hay que añadir la técnica, en la que no se ha escatimado el más ligero sacrificio y que constituye la plasmación más extraordinaria de los valores cinematográficos y el triunfo indiscutible de la firma Bassoli-Film Vlasqui, productora de esta maravilla.

El ITA

Roma de número
"En efecto
rechaza
cuales
El 11
posición
na ma
de Ar
vecinas
a pesar
militare
maba P
comuni
en nue
dor ing
das, fu
En A
motoriz
retroces
Formaci
aerodru
de de
causand
daños r
perdean
las esc
fueron
Y un c
marina
En Af
niga et
nue mu
sobr V
darios n

DR. RIVERA
Especialista de Aparato Digestivo
Medicina y Cirugía de Estómago
Intestino, Hígado y Páncreas
RAYOS X
Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6
Carriles de Moray, 3. Tel. 2066

ARIBAS
BALLEROS ELECTRICOS
Avenida General Mola, 11-Tel. 1466
M. E. I.

Universidad de Salamanca 2019